

EL DEBATE SOBRE LA "INVASIÓN SILENCIOSA"

JORGE A. BUSTAMANTE

UNO DE LOS PRINCIPIOS más ampliamente aceptados por la Sociología es que si la gente define las situaciones como reales, éstas se convierten en reales en sus consecuencias.¹ Una versión más vernácula de este principio es aquella de "la profecía que se cumple a sí misma". Sin embargo, hay un factor importante que introduce una variación en los efectos sociales de las "definiciones de la situación" hechas por el hombre: el poder. Tomando en cuenta este factor se puede postular que el efecto social de una "profecía autocumplida" varía directamente con la magnitud del poder del proponente.

Un caso que ilustra la relación entre el poder del proponente y el autocumplimiento de sus proposiciones, es el de las "definiciones de la situación" respecto de la inmigración indocumentada de mexicanos a los Estados Unidos producidas por altos funcionarios gubernamentales norteamericanos.

Una de tales "definiciones", cuyo autor es Leonard F. Chapman Jr., Comisionado del Servicio de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos (SIN), es la siguiente:

Esta (inmigración indocumentada) se encuentra fuera de control. Es un dilema nacional que amenaza con empeorar rápidamente. Nos estamos enfrentando a un vasto ejército que está efectuando una invasión silenciosa a los Estados Unidos.²

El presente trabajo enfoca algunas de las consecuencias sociales de las definiciones de la situación que surgen dotadas de poder público al escenario social. Entre los fines del presente artículo no está el de poner en

¹ Este principio fue desarrollado por primera vez por W. I. Thomas, en *The Child in America: Behavior, Problems and Programs*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 1928, p. 81.

² L. H. Withemore, "Can We Stop the Invasion of Illegal Aliens?", *South Bend Tribune*, 29 de febrero, 1976. El autor cita al Comisionado Chapman.

duda o discutir la sinceridad de las declaraciones públicas de los altos funcionarios del gobierno. El objetivo que nos proponemos es el de discutir el proceso mediante el cual estas declaraciones se llegan a convertir en el contenido subjetivo de las relaciones sociales y en realidades concretas. La discusión de este proceso psicosocial estará referida al fenómeno de la migración indocumentada de mexicanos a Estados Unidos.

En el año fiscal que terminó en junio de 1974, el SIN arrestó a un total de 780 991 inmigrantes indocumentados, de los cuales el 91% fueron ciudadanos mexicanos. Debe apuntarse que estas cifras no se refieren al arresto de diferentes individuos, ya que algunos de ellos pudieron haber sido detenidos en varias ocasiones distintas, en el transcurso de un mismo año.³ El número de arrestos de inmigrantes indocumentados realizados por el SIN ha venido incrementándose a un ritmo que oscila entre un 15% y un 25% anual en los últimos diez años.⁴ Sin embargo, el SIN ha reconocido que el aumento de arrestos de inmigrantes indocumentados se debe más a la disposición de personal y de fondos por parte del propio SIN, que a cambios en el número verdadero de inmigrantes indocumentados en Estados Unidos.⁵ No obstante, poca gente dudaría que la inmigración indocumentada de mexicanos a Estados Unidos comprende a un gran número de personas. Si es válido suponer que la inmigración indocumentada procedente de México se debe principalmente al desempleo en este país y a la demanda de mano de obra barata en Estados Unidos, se puede pensar que esta inmigración no solamente representa un grupo considerablemente grande sino también que su número está creciendo. Aunque la demanda de mano de obra barata pudiera haber decrecido paralelamente a la tendencia descendente del empleo en los dos últimos años en Estados Unidos, las estimaciones del desempleo en México muestran incrementos significativos, lo que hace suponer un aumento en su peso como factor de expulsión en la emigración a Estados Unidos.

El problema del número de inmigrantes mexicanos indocumentados en Estados Unidos se ha convertido en preocupación de amplitud nacional. El contexto de tal preocupación se expresa en asociaciones entre los niveles de vida y condiciones de empleo de los trabajadores norteamericanos y la presencia de inmigrantes indocumentados que son considerados, por definición, como intrusos.

De las expresiones de este contexto que ilustraremos más adelante surge

³ Julian Samora, *Los Mojados; the Wetback Story*, Notre Dame, University of Notre Dame Press, 1971, p. 87.

⁴ U.S. House of Representatives, 94th Congress, 1st Session, *Report No. 94-506*, 24 de septiembre, 1975, p. 4.

⁵ *Op cit.*, p. 5.

la pregunta de ¿cómo se ha producido esta asociación y sobre qué bases? Encontramos que en algún momento se produce una "definición de la situación" por una fuente dotada de autoridad legítima, en los siguientes términos:

Mi mejor conjetura es que es [el número de inmigrantes mexicanos indocumentados] del orden de los cinco, seis o siete millones. Pero me apresuro a señalar que el número está creciendo cada día.⁶

La autoridad concedida al puesto de Comisionado del SIN se convierte, para el público general, en el fundamento de la credibilidad de tal "definición de la situación". De la cita anterior se pueden extraer dos dimensiones de la "definición". Una es la magnitud de la situación y la otra es la naturaleza de su impacto sobre el público en general. En cuanto a la primera, el Comisionado Chapman declaró de nuevo, en febrero de 1975, que en ese momento había cuando menos 4 o 5 millones de inmigrantes indocumentados, pudiendo llegar su número hasta 10 o 12 millones.⁷ En lo referente a la naturaleza de su impacto sobre el pueblo norteamericano, la situación se define repetidamente en términos de que se trata de una crisis nacional y de una amenaza para el orden público. Es decir, una "invasión silenciosa".

A la connotación de amenaza que se otorga a la presencia del inmigrante indocumentado, se le añade una descripción detallada adicional cuando, en diciembre de 1974, al general Chapman se le cita diciendo:

Existe, de hecho, una especie de emigración de población de México a los Estados Unidos. Si se pone en un mapa, se puede ver el movimiento, la ola. No es solamente hacia los estados del sudoeste sino también a todo lo largo del medioeste y el noroeste.⁸

Y un año después, ante una multitud congregada en Miami manifestó:

Éste no es solamente un alarmante problema social y económico, sino algo a lo que por ahora nuestro servicio es incapaz de hacer frente. La explosión demográfica en América Latina está destinada a dañar las perspectivas de empleo en Florida.⁹

En esta declaración aparece nítidamente una asociación entre la inmigración y una amenaza a las condiciones locales de trabajo. Sin embargo, tal asociación precede al general Chapman por unos cien años. La

⁶ Harvey Ardman, *The American Legion Magazine*, diciembre de 1974, p. 6.

⁷ U.S. House of Representatives, *Report No. 94-506*, p. 5.

⁸ Ardman, *op. cit.*, p. 8.

⁹ *New York Times*, domingo 21 de diciembre, 1975, p. 27.

vemos registrada en los términos en los que grupos de ciudadanos norteamericanos hostigaban a los inmigrantes alemanes a mediados del siglo XIX.¹⁰ Basta recordar la agitación del *Know Nothing Party* y los estallidos de violencia de las muchedumbres contra los inmigrantes irlandeses y alemanes en la costa del noreste en aquella época.¹¹ En este contexto histórico se podría inscribir el ambiente del que se desprendió el famoso Informe Dillingham (Dillingham Immigration Commission Report), en 1922, en el que se sostuvo, desde el más alto nivel académico, la asociación entre la inmigración y el deterioro de valores culturales, niveles de vida y condiciones de trabajo.¹² En ciertas regiones de Estados Unidos nacieron algunos sindicatos haciendo uso de tal asociación.

Las razas caucásica [blanca] y asiática no son asimilables. El contacto entre estas razas resultará, bajo las condiciones de vida industrial obtenidas en el Norte de América, en perjuicio para la primera, proporcional al grado en que dicho contacto predomine. La preservación de la raza caucásica en el suelo norteamericano y particularmente en el de la costa oeste, requiere que se adopten todas las medidas posibles para prevenir o minimizar la inmigración de asiáticos a los Estados Unidos.¹³

En otro trabajo¹⁴ se ha documentado el carácter histórico de una coincidencia repetida entre: estados de alarma del público en general respecto al impacto de la inmigración sobre los niveles de vida y trabajo y una situación de recesión de la economía acompañada por altas tasas de desempleo, por una parte, y el surgimiento de medidas restrictivas contra la inmigración, por otra.

En épocas de tasas altas de desempleo en Estados Unidos, tal como la actual, la preocupación por validar científicamente la relación causal entre inmigración y desempleo, por parte de los funcionarios productores de "definiciones" en tal sentido, aparece inversamente proporcional al grado de amenaza que se le imputa a la situación. Por ejemplo, a pesar del reconocimiento de que las estadísticas sobre detenciones hechas por el SIN representan casos (la detención) y no individuos, existe una referencia

¹⁰ John Higham, *Strangers in the Land: Patterns of American Nativism 1860-1925*, New Brunswick, Nueva Jersey; Rutgers Hall, 1970.

¹¹ Isaac Hourwich, *Immigration and Labor*, Nueva York, G. P. Putnam's Sons, 1912, p. 73.

¹² U.S. Senate Immigration Commission, *Report of the Immigration Commission*, Washington, D. C., U.S. Government Printing Office, 1911.

¹³ *Op. cit.*, Vol. 23, p. 170.

¹⁴ Jorge A. Bustamante, "Espaldas mojadas: materia prima para la expansión del capital norteamericano". Cuadernos del CES, México, El Colegio de México, 1975.

constante a las cifras sobre arrestos como si se tratara de personas diferentes. El siguiente es uno de estos casos:

El año pasado, el Servicio de Inmigración detuvo alrededor de 800 000 extranjeros ilegales —equivalente a un poco más de la mitad de la población de la ciudad de Houston. No obstante que su número fue diez veces mayor que los que aprehendimos sólo una década antes, probablemente no fue más que uno de cada cuatro de los que entran al país ilegalmente, o que entran legalmente como estudiantes o turistas y después encuentran un empleo y permanecen ilegalmente.

Esto significa que sólo durante el año pasado se añadieron a nuestra población y fuerza de trabajo 3 millones de ilegales. Esta situación ha venido creciendo sin control por varios años, y el número actual de extranjeros ilegales puede elevarse a 10 o 12 millones¹⁵

Más allá de las implicaciones ideológicas de un caso de tal persistencia, que han sido discutidas en otro trabajo,¹⁶ lo importante aquí son las implicaciones sociológicas de la persistencia en definir la situación "como real" por parte de los altos funcionarios gubernamentales. En términos generales, al nivel social, la credibilidad de las "definiciones" ha estado rara vez condicionada a la evidencia empírica. En este contexto, el área de los valores sociales se vuelve de particular importancia cuando las situaciones definidas como reales se convierten en reales en sus consecuencias. Cuando en un estudio reciente se señala que los mexicanos bien pueden representar un 60% del total de inmigrantes indocumentados de todas las nacionalidades en Estados Unidos¹⁷ y el gobierno de este país informa que el 91% del total de aprehensiones del SIN son de mexicanos, la diferencia entre 91% del total de aprehensiones y la proporción real de mexicanos en el panorama total de los inmigrantes indocumentados sugiere la existencia de prejuicios (valores sociales) negativos hacia los mexicanos y, ciertamente, de una práctica discriminatoria (realidad concreta) en su contra. Si tal es la situación, resulta claro que toda declaración que haga referencia a la inmigración mexicana, sin contar con apoyo de datos científicos, no contribuye a evitar que tal discriminación acontezca, sino más bien todo lo contrario.

¹⁵ Vernon Briggs, "Illegal migration Turning into a Human Onslaught", *Houston Chronicle*, domingo 16 de febrero, 1976, Sección 3, p. 25. El autor cita al General Leonard F. Chapman, Jr.

¹⁶ Jorge A. Bustamante, "Structural and Ideological Conditions of the Mexican Immigration to the United States", *American Behavioral Scientists*, Vol. 19, No. 3, enero-febrero, 1976, pp. 364-376.

¹⁷ David North y Marion F. Houstoun, "Illegal Aliens: Their Characteristics and Role in the U.S. Labor Market", copia mimeografiada, Washington, D. G., Department of Labor, 1976.

EL DEBATE EN TORNO AL INFORME LESKO

Dentro del contexto sociológico del síndrome de la profecía autocumplida, el informe Lesko es de particular importancia. El SIN anunció, en un esfuerzo por encontrar bases objetivas para determinar el tamaño de la inmigración indocumentada a Estados Unidos, así como su impacto sobre la economía y la sociedad de ese país, la disponibilidad de un millón de dólares para contratos de investigación sobre estos problemas. Una firma de consultores de Washington, D. C., Lesko Associates, firmó el contrato No. CO-16-75 con la Oficina de Planeación y Evaluación del SIN, y el 15 de octubre de 1975 presentó un informe titulado, "Final Report: Basic Data and Guidance Required to Implement a Major Illegal Alien Study During Fiscal Year 1976".

La primera estimación se deriva de una fórmula sobre la función del cambio estimado en el número de residentes indocumentados entre 1960 y 1970 y una parte del número de aprehensiones durante la década. O en otros términos: el total de inmigrantes indocumentados de México es igual al número que había a principios del año en Estados Unidos, menos aquellos que fueron aprehendidos en algún punto después de introducirse en Estados Unidos, más aquellos que fueron capturados en algún lugar distinto al punto de entrada, todo esto multiplicado por un número constante.

La segunda estimación, descrita como "estimación profesional calificada", se basó en un proceso deductivo de consenso entre profesionales que trabajan en cuestiones relacionadas con el problema de los extranjeros ilegales y, siendo esto importante, que no estuvieran conectados oficialmente con el SIN.

El método conocido como "Delphi" fue utilizado, tomando a siete individuos como miembros del jurado Delphi. A los jurados se les pidió, en tres ocasiones consecutivas, hacer cálculos sobre el número total de trabajadores indocumentados en Estados Unidos. El resultado se derivó de un cálculo estadístico de la tercera ocasión y éste fue considerado por Lesko Associates como "una estimación profesional esclarecedora", de la cual se llegó a la cifra de 8 180 000 inmigrantes indocumentados para mediados de 1975.

La estrecha coincidencia entre las estimaciones de Lesko Associates y las cifras tan ampliamente mencionadas a la prensa con anterioridad por el general Chapman con relación al tamaño de la inmigración indocumentada, hizo que surgieran serias dudas entre estudiosos de la inmigración que, cuando menos en tres casos independientes entre sí, se abocaron a la evaluación de los hallazgos del informe Lesko.

Uno de estos casos fue el de Vincent P. Barabba, director de la Oficina del Censo de Estados Unidos. En respuesta a las indagaciones persona-

les del congresista Herman Badillo, Barabba le escribió una carta el 23 de diciembre de 1975. Para la finalidad del presente trabajo los tres primeros párrafos de la carta parecen ser de particular relevancia.

En respuesta adicional a su carta del 12 de noviembre de 1975, hemos examinado el estudio de Lesko y analizado la fórmula empleada para estimar la actual población mexicana ilegal en los Estados Unidos. En nuestra opinión, las estimaciones de la actual población extranjera ilegal expuesta en el estudio se basa en suposiciones débiles e insostenibles, y añaden muy poco a nuestro conocimiento del tamaño de la población extranjera ilegal.

La estimación total de 8 millones para la población ilegal residente en los Estados Unidos, obtenida utilizando el proceso Delphi, en el mejor de los casos debería verse como conjetural. El amplio rango del conjunto inicial de respuestas proporcionadas por el jurado de expertos, de 2.5 a 25.1 millones de extranjeros ilegales viviendo en los Estados Unidos, demuestra la gran incertidumbre existente acerca del tamaño de tal población, incluso entre aquellos que trabajan más estrechamente con el problema. El rango final, de 4 a 11 millones ofrecido por el jurado de expertos, fue todavía muy amplio, y posiblemente no es coincidencia que dicho rango esté de acuerdo con el rango de estimaciones que ha sido más frecuentemente mencionado por varios funcionarios federales y locales a lo largo del país y difundido en los medios de información.

La fórmula empleada en el informe Lesko para estimar la inmigración mexicana ilegal, para 1970-1975, se basa en la suposición, sin apoyo, de que la inmigración ilegal está relacionada con el número de extranjeros aprehendidos en puntos diferentes a los de entrada y que esta proporción se ha mantenido en el nivel estimado para la década de 1960-1970. La fórmula de estimación, compleja como puede aparecer, puede reducirse a la función del cambio estimado en el número de residentes ilegales entre 1960-1970 y a la porción del número de aprehensiones durante la década. En efecto, esta relación se reduce a decir que la inmigración mexicana ilegal es igual a algún múltiplo del número de mexicanos aprehendidos en otros puntos diferentes del de entrada. Para 1960-1970, se estimó que este factor era de 2.1. El mismo factor se aplicó arbitrariamente para el periodo de 1970-1975. Muchas variables, incluyendo el crecimiento de la eficacia del Servicio de Inmigración, puede afectar el número de aprehensiones. Estas variables pueden no afectar la inmigración o pueden causar un incremento o decremento en dicha inmigración.¹⁸

¹⁸ Copia mimeografiada de la carta del señor Vincent P. Barabba al Congresista Badillo, del 23 de diciembre, 1975. En la carta se menciona que una copia de la misma fue enviada al señor Leonard F. Chapman, Jr., Comisionado del Servicio de Inmigración y Naturalización.

Mencionando de nuevo la proposición inicial de este artículo, se puede afirmar que el grado de aceptación social de una "definición de la situación" hecha públicamente por una persona, es probable que varíe directamente con la magnitud del poder y el grado de autoridad legítima de su proponente. Dentro del contexto de esta proposición, podríamos deducir algunos puntos de la cita anterior: 1) falta de validez científica de los cálculos del informe Lesko; 2) falta de confiabilidad del método Delphi como base de cálculo para una medición científica del volumen de la inmigración; 3) coincidencia entre el rango de estimaciones utilizado en declaraciones públicas, previas al informe Lesko, por funcionarios federales y locales y el rango de estimaciones presentadas en este informe; 4) complejidad injustificada de una fórmula que se basa en suposiciones insostenibles para la producción de un cálculo presentado como "analíticamente justificable" por los autores del mencionado informe.

La relevancia de los puntos anteriores, para el análisis sugerido en este artículo, a la luz del replanteamiento de la proposición inicial de este trabajo, adquiere un significado particular cuando uno ve la consistencia de la crítica anterior con otras fuentes que también critican las estimaciones del informe Lesko.

El doctor Charles B. Kelly, profesor asociado de Sociología en la Universidad de Fordham, presentó un artículo a la American Immigration and Citizenship Conference, titulado "Analysis of Methodology Used for the Lesko Associates Study on Illegal Aliens", con fecha 21 de enero de 1976. Las conclusiones a que llega el doctor Kelly versan, en primer lugar, sobre las estimaciones hechas por Lesko del total de extranjeros ilegales en Estados Unidos (8 180 000), hasta la primera mitad de 1975, y, segundo, sobre sus estimaciones del número actual de extranjeros ilegales mexicanos en Estados Unidos. He aquí las conclusiones del doctor Kelly:

- No está claro sobre qué bases el jurado (en el uso, por parte de Lesko Associates, del método Delphi) hizo sus estimaciones. ¿Fueron conjeturas o hubo algún esfuerzo por usar datos para desarrollar los cálculos?
- No está claro el criterio de selección utilizado para escoger al jurado.
- El rango final fue entre 4 y 11 millones. Y éste es bastante similar al rango de 4-12 millones de las fuentes del SIN en los dos últimos años. El rango es demasiado grande para seis personas (el jurado).
- El informe puesto en circulación (informe Lesko) por el Departamento de Justicia el 6 de noviembre de 1975, donde se sugiere que la cifra de 8 millones fue elaborada partiendo de una fórmula compleja, es erróneo ya que, por ejemplo, no efectuó una comparación entre sus propias estimaciones y las otras fuentes de datos disponibles sobre la misma materia.

Acerca de las estimaciones del informe Lesko sobre los mexicanos ilegales el doctor Kelly concluye lo siguiente:

- La estimación de las entradas que cada año tienen éxito supone una eficiencia constante en las aprehensiones del SIN, de aquellos que son capturados algún tiempo después de entrar (en la fórmula, la X es constante). Así, se supone que los cambios de técnicas o de personal no han tenido ningún efecto en tales aprehensiones. Los datos del SIN sobre aprehensiones son un registro de casos (aprehensiones) no de personas (aquellos aprehendidos).
- En la fórmula Lesko la estimación del total de entradas pone gran énfasis en la proporción de aquellos detenidos después de entrar respecto a los aprehendidos al entrar. Sobre esto es necesario hacer un par de comentarios. El primero es que si se supone que las aprehensiones dentro de las primeras 72 horas (el SIN posee tal información) tiene un impacto insignificante sobre los EE.UU., y así se determina que los aprehendidos al entrar se equiparan a las aprehensiones en 72 horas, decrece el total anual de entradas exitosas estimadas por Lesko y el "stock" total en 1975 debería disminuir en alrededor de 600 000. En segundo lugar, esto podría llevar a la decisión de intensificar las detenciones fronterizas. Una decisión política tal puede o no ser buena, pero no debe hacerse basándose en esta fórmula.
- El factor de mortalidad se aplica indiscriminadamente a todos los que son capturados algún tiempo después de entrar. El factor de mortalidad es una tasa sobre 1 000 personas *por año*. Nosotros sabemos que una gran proporción de los aprehendidos después de entrar son aprehendidos dentro del plazo de 72 horas. En 1975, esto incluyó a unas 189 mil personas. Esta tasa de mortalidad supone que 1 172 personas murieron en tres días. Esto llevaría a disminuir lo calculado.

El tercer estudio que ha expresado serias dudas acerca de la validez científica del informe Lesko, también fue solicitado por el congresista Herman Badillo a un grupo de investigadores del Servicio de Investigadores del Congreso (de la Biblioteca del Congreso) compuesto por: Dennis L. Little, Grupo de Investigación sobre el futuro; Daniel Melnick, División de Gobierno e Investigación General; Joyce Vialet, División de Educación y Bienestar Público. El grupo presentó un trabajo titulado *Critique of the Estimate of the Number of Illegal Aliens in the United States made by Lesko Associates*, fechado el 23 de enero de 1976. Las conclusiones de este informe concuerdan con los otros dos citados anteriormente. La crítica se centra en el uso hecho por Lesko del artículo de Howard Goldberg (elaborado para sus cursos de posgrado) y del método Delphi. El artículo de Goldberg sugiere que los mexicanos que no son considerados ni en el censo norteamericano ni en el mexicano, representan el número de extranjeros ilegales, mexicanos de nacimiento, que vinieron a Estados Unidos entre 1960 y 1970.

El comentario que tuvo el grupo de investigadores del Servicio de Investigación del Congreso sobre esta hipótesis, fue el siguiente:

En otras palabras, la Oficina del Censo, que reunió la información utilizada por Goldberg, encuentra que no se pueden hacer estimaciones razonables que le permitan a uno decir si la diferencia entre el cálculo de 1960 y 1970, de las personas nacidas en México, son realmente indicativos del verdadero crecimiento de esta población.

El artículo de Goldberg supone que la diferencia entre aquellos que faltan en los cálculos censales mexicano y norteamericano representan el número de los que han emigrado ilegalmente a los EE.UU. entre 1960 y 1970. Sin embargo, ninguna evidencia de esto es presentada por Goldberg o Lesko (página CRS-10).

Con respecto al uso de la técnica Delphi sobre la que el informe Lesko hizo el cálculo del total de la población extranjera ilegal en Estados Unidos, el grupo del Servicio de Investigación del Congreso apoya su punto de vista al citar al doctor Jim Bright, presidente del Centro de Dirección Industrial y antiguo profesor de Dirección Tecnológica, de la Escuela de Graduados de Administración de Empresas de la Universidad de Texas, en Austin:

Varios de los resultados Delphi son presentados como si fueran el trabajo de expertos. De hecho, no lo son. En realidad son una acumulación de opiniones casuales de personas inexpertas, que no conocen a fondo las técnicas precisas de los problemas económicos en cuestión. Así, la técnica puede hipnotizar al pronosticador y al que utiliza el pronóstico en la creencia de que la acumulación de opiniones proporciona predicciones técnicamente válidas. La preocupación por llegar a un acuerdo va demasiado lejos (citado en la página CRS-31).

A pesar de las conclusiones de estos tres estudios, las estimaciones de Lesko Associates siguen siendo utilizadas por los funcionarios del SIN¹⁹ como base para llevar adelante la "definición de la situación" en relación con la población inmigrante indocumentada total como también con la de mexicanos. En la realidad, el informe Lesko se convirtió en una fuente de validación de las estimaciones previamente utilizadas por el Servicio de Inmigración y Naturalización. Un estudio que fue hecho en

¹⁹ Véase el artículo titulado "U.S. Job Market Pinched by Alien Trespassers", en *U.S. News & World Report*, 26 de enero, 1976, p. 84. Los mismos cálculos y conceptos fueron reiterados por el Gral. Chapman en una conferencia de prensa en el National Press Club de Washington, el 27 de julio de 1976, en la que el autor estuvo presente.

nombre de la ciencia se convierte en una fuente de legitimidad social para una definición previamente hecha del tamaño de la inmigración ilegal a Estados Unidos. El *SIN*, al continuar utilizando los hallazgos del estudio Lesko, después de haber sido notificado del cuestionamiento de su validez científica por otros estudios, se sitúa en un caso de lo que Francis Bacon llamó "búsqueda de legitimidad por apelación a la autoridad". Tal manipulación podría ser vista como un caso para la sociología del conocimiento en tanto que implica un proceso de construcción social de la realidad basado más en el poder que en los hechos.

En este proceso varios elementos y acciones aparecen combinados. Primero, la magnitud de poder de un funcionario federal en relación con el acceso a los medios masivos de comunicación y la correspondiente visibilidad pública; segundo, el grado de autoridad legítima ligada a las acciones dentro de la jurisdicción de una oficina gubernamental dada; tercero, la acción de presentar una situación como real al público en general; cuarto, el requerir a cierto grupo de receptores de la definición de la situación previamente hecha para describir esta situación misma en ausencia de otras fuentes de información; quinto, el ligar la noción de ciencia a las respuestas producidas por un grupo selecto en la ausencia de otros datos distintos a los incluidos en la definición de la situación hecha por la autoridad; sexto, el logro de legitimización social para acciones con objetivos previamente ligados, mediante la manipulación de la opinión pública.

Las metas a que se refiere el último punto pueden deducirse de la observación hecha por el presidente Ford ante representantes de los medios de comunicación de Texas, el 22 de abril de 1976 (de acuerdo con una nota de la United Press International publicada en México por el periódico *El Día*). La declaración fue la siguiente:

El principal problema es sacar del país a esos seis a ocho millones de personas que están interfiriendo con nuestra prosperidad económica.

No hay ninguna duda de que la cifra de 6 a 8 millones ha penetrado en la mente de un gran número de personas en Estados Unidos, incluyendo la del presidente. Lo importante acerca de un consenso aparente sobre la creencia del tamaño de la inmigración indocumentada no es sólo que haya permanecido a pesar de la evidencia de su falta de fundamento. Lo realmente importante es el efecto social de la profecía que se cumple a sí misma.

No debe subestimarse el papel jugado por el informe Lesko en el cumplimiento de la profecía. Éste proporcionó un toque de legitimidad al re-

currir a la noción de ciencia reconocida socialmente. El uso de la técnica Delphi por Lesko Associates parece, por las críticas citadas, como un *rite de passage* de connotaciones mágicas. Un rito en el cual la definición original de la situación aparece siendo aprobada por los oráculos con el sello sagrado de la ciencia. Si se considera que desde 1971 había sido ya señalado²⁰ que las estadísticas sobre aprehensiones daban cuenta sólo de eventos y no de individuos diferentes y que, por lo tanto, tales estadísticas no eran suficientes para hablar del tamaño de la población inmigrante indocumentada, surge la pregunta: ¿cómo fue que el SIN aceptó los hallazgos del informe Lesko? Por otra parte, está el uso del método Delphi. Lo que de hecho comprendía esta técnica utilizada por Lesko fue un proceso psicosocial que se podría resumir en los siguientes pasos: 1) el público recibe un juicio sobre la naturaleza y tamaño de un problema en particular (inmigración indocumentada) por una autoridad legítima; 2) no existen a la mano otras informaciones para verificar este juicio; 3) se pregunta la opinión calificada sobre el tamaño del problema a un grupo selecto del público general que ha escuchado ese juicio; 4) tal grupo reproduce, en la ausencia de otra información, como estimación aceptada, la que oyeron en los medios noticiosos. Esto es, la definición original de la situación.

Otro factor importante del informe Lesko que ayudó a cumplir la profecía fue el uso de “una fórmula compleja” para llegar a sus estimaciones sobre la inmigración mexicana indocumentada. De acuerdo con las críticas devastadoras, particularmente la de Daniel Melnick del Servicio de Investigación del Congreso, esta “fórmula compleja” parece más un exorcismo que un procedimiento científico.

Con base en las críticas citadas con anterioridad se puede argüir que la aceptación persistente de los hallazgos de Lesko, no obstante ser preliminares, no se fundamentan en una estructura social del conocimiento basado en la ciencia; se basan en otras estructuras de conocimiento no desprovisto de elementos mágicos.

Regresando al efecto social de la profecía que se cumple a sí misma, haremos alguna referencia a los efectos sociales sobre actitudes y comportamiento derivados de una definición generalmente aceptada de la situación de la inmigración indocumentada.

El National Socialist White People's Party ha publicado y distribuido un panfleto en las calles de San Diego (durante la tercera semana de abril de 1976) que dice:

¡ PAREN A LOS EXTRANJEROS ILEGALES! Cada mes miles de extranjeros ilegales se derraman en el Condado de San Diego ¡ TOMANDO TUS

²⁰ Julian Samora, *Los Mojados: The Wetback Story*, apéndice 2.

TRABAJOS! ¡GASTANDO TUS DÓLARES DE IMPUESTOS: UTILIZANDO TUS SERVICIOS PÚBLICOS! ¡ENVIANDO MILES DE DÓLARES A MÉXICO! SI CONOCES DÓNDE TRABAJAN, ES TU OBLIGACIÓN DENUNCIARLOS AL DEPARTAMENTO DE INMIGRACIÓN O A LA PATRULLA FRONTERIZA. SI QUIERES TRABAJAR POR UNA AMÉRICA BLANCA, ¡ÚNETE A NOSOTROS! National Socialist White People's Party (se incluyen en el panfleto las direcciones de las Oficinas Centrales en Washington y de la Unidad de San Diego).

Aquí lo importante no es qué tan aceptado es este punto de vista entre el público general. Sin lugar a dudas, tanto el gobierno como el pueblo norteamericano históricamente han demostrado el rechazo a las premisas que conforman la ideología nazi. El meollo es la asociación hecha entre algunas de las definiciones proporcionadas, y frecuentemente citadas, por funcionarios del SIN, tales como "tomando tus trabajos", "gastando tus dólares de impuestos", etc., y una ideología extremista. Ciertamente que no se puede culpar al SIN de esta asociación, pero sí se le puede culpar de utilizar insistentemente estas definiciones a pesar de los informes que las han invalidado.

Precisamente en San Diego, bajo los auspicios del Condado, se ha terminado un estudio cuyo autor es Vic Villalpando. Algunas de sus conclusiones son:

Es falso que los trabajadores indocumentados estén viniendo a este país para vivir de la beneficencia pública. En San Diego, en 1975, se hizo una evaluación de siete meses sobre 9 132 personas que recibían la beneficencia, y se determinó que 10 inmigrantes indocumentados recibían tales beneficios.

En una investigación similar efectuada por el Condado de Los Ángeles, que incluyó 14 000 casos, se encontró que 56 extranjeros indocumentados recibían los servicios de la beneficencia, de los cuales 54 eran oficialmente elegibles a ella bajo las presentes regulaciones.

San Diego cuenta con el 33% del total de aprehensiones de inmigrantes indocumentados a lo largo de toda la frontera sudoeste y con el 25% del total nacional.

En cuanto a los efectos de las definiciones oficiales de la situación sobre el comportamiento, debe señalarse que el Consulado Mexicano en San Diego ha informado sobre el aumento de asaltos perpetrados por grupos juveniles contra inmigrantes mexicanos indocumentados, al momento de entrar subrepticamente en Estados Unidos. De acuerdo con las autoridades del Consulado Mexicano, una de las características de estos asaltos es que van acompañados de comentarios racistas e insultos en contra de México y de los mexicanos. Con respecto a lo anterior el estudio del Condado de San Diego antes citado informa:

Después hay delitos cometidos en contra de aquellos inmigrantes indocumentados que brincan la línea fronteriza internacional, llevados a cabo por bandas o asaltantes que roban a personas indefensas que no reportarán el crimen.²¹ En 1975, 352 inmigrantes indocumentados fueron victimados durante su intento de entrar en San Diego. Los delitos cometidos contra ellos fueron: 290 robos, 16 intentos de robo, 21 asaltos, 5 violaciones y 4 homicidios. Las autoridades de policía estiman que esta cifra representa un 10 por ciento de los crímenes reales, ya que muchos inmigrantes indocumentados no reportarán el ataque o queja debido a su situación ilegal en este país.²²

El estudio de Davis North y Marion Houstoun (a petición del Departamento del Trabajo del gobierno norteamericano) de marzo de 1976, es consistente con el estudio de Villalpando respecto a sus hallazgos que invalidan la afirmación de que los inmigrantes indocumentados mexicanos son una carga para el erario. En efecto, North y Houstoun encontraron que el 77% de los mexicanos de su muestra de inmigrantes indocumentados había pagado sus cuotas del Seguro Social y el 73% había pagado impuestos federales. Menos del 4% de la muestra de mexicanos tenían hijos inscritos en escuelas públicas en Estados Unidos y sólo la mitad del uno por ciento habían recibido dinero de programas de asistencia pública. Comentando sobre estos hallazgos el *Wall Street Journal* del 18 de junio de 1976 concluyó: "El Gobierno [de Estados Unidos] está obviamente recibiendo más de lo que está dando". No obstante, encontramos que nuevamente el SIN encarga un estudio sobre la inmigración indocumentada a una empresa de consultoría de Washington, la ICF. Esta empresa se basó en los cálculos del informe Lesko para determinar dicho monto y llega a la conclusión de que la inmigración indocumentada le cuesta al erario de Estados Unidos 13 mil millones de dólares.²³ Ya que los hallaz-

²¹ Recientemente se informó (*Excelsior*, 16 de octubre, 1976) de la existencia de un grupo experimental de la patrulla fronteriza, compuesto básicamente por "chicanos", encaminada a detener a las bandas de criminales en la frontera que han estado atacando, en creciente número, a los extranjeros. Han violado a mujeres, robado y ocasionalmente asesinado. Según informe de las autoridades, el número de dichos ataques por bandas errantes se ha cuadruplicado en los dos últimos años. Los hombres que forman esta fuerza son diez y pertenecen al Departamento de San Diego, que incluye la localidad fronteriza de San Isidro, frente a Tijuana.

²² Con respecto a los ataques que sufren los inmigrantes indocumentados, éstos aparecen constantemente tanto en la prensa nacional como norteamericana. Algunos ejemplos: "Le cortaron la espina dorsal, pero... caminará", noticia enviada de San Diego por la UPI, *El Sol*, 2 de mayo de 1976; "Ola de ataque contra extranjeros 'ilegales' en el sur de San Diego", *Excelsior*, 9 de mayo de 1976; "6 Illegal Aliens Attacked Twice by Border Gangs", *Los Angeles Times*, 2 de abril de 1976, p. 32.

²³ *U.S. News & World Report*, 26 de enero de 1976, p. 84.

gos de North y Houstoun no han sido invalidados (ni confirmados), y sí en cambio los hallazgos del informe Lesko, de haber una cuenta pendiente que exista por la inmigración indocumentada de mexicanos parecía resultar en favor de los trabajadores de esta nacionalidad. Lo importante de destacar aquí es el impacto de una nueva definición de la situación: "la inmigración mexicana es una carga para los que pagan sus impuestos en Estados Unidos por un monto de 13 mil millones de dólares", que influirá en la actitud del público norteamericano hacia los inmigrantes mexicanos. Cabría preguntarse si existe una relación entre tales definiciones de la situación y el clima de violencia del que se ha dado cuenta en el estudio de Villalpando, clima que en México ha atraído la atención sólo recientemente, a raíz del caso de tres inmigrantes mexicanos que fueron torturados por los dueños de un rancho en el Condado de Cochise en Arizona en agosto de este año, del que informara la prensa mexicana. Éstas son ilustraciones del proceso de reacción social que puede relacionarse con lo que hemos llamado, utilizando los términos de W. I. Thomas, un caso en que la definición de la situación como real se está volviendo real en sus consecuencias.

El fenómeno de la inmigración indocumentada de México se deriva de dos factores interrelacionados: una demanda de mano de obra barata en Estados Unidos y desempleo, subdesarrollo, pobreza y tendencias poblacionales en México. En ausencia de los factores producidos por cualquiera de los dos países, el fenómeno no existiría. Esto significa que ninguna solución podrá alcanzarse si uno de los países toma decisiones unilaterales. Lo anterior también significa que no importa qué medidas se adopten en uno de los países, si no se toman en cuenta los factores que intervienen al otro lado de la frontera, esto no solamente mantendrá el problema sin resolver sino que lo puede empeorar más. Las interrelaciones del problema también implican que una solución realista sólo es posible si es producto del esfuerzo de los dos países. Finalmente, también significa que el mantenimiento de los efectos de definiciones de la situación sin fundamento no ayudará en nada a preparar una atmósfera pública para que las negociaciones internacionales puedan lograr acuerdos que vayan más allá de las recriminaciones mutuas.